

**Sección V. Anuncios****Subsección tercera. Anuncios particulares****NOTARÍAS****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****13146***Notificación exceso de cabida*

Yo, **FERNANDO RAMOS GIL**, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **Doña Ingeborg Oberneder-Goldstein, de soltera MITTERLECHNER** (mayor de edad, de nacionalidad alemana, viuda, jubilada, domiciliada en Waldwiesenstr. 26, 81375 Munich (Alemania), con documento de identidad alemán número 802445288, vigente hasta el 11 de Abril de 2.017, y con N.I.E. en España X-3144997-T) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- Parcela de terreno procedente de la urbanización Siesta y finca Can Fita o Alegría de Ibiza, sita en la parroquia y término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de de seiscientos metros cuadrados seiscientos metros cuadrados (600m²), y **en realidad**, según reciente medición técnica, setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (754m²).

Linda: por Norte, con terrenos de la señora Wheler, camino mediante de cuatro metros de anchura; Este, con restante finca de la entidad "Compañía de Construcciones Ibiza, S.A."; Sur, con tierras del Sr. Monravá; y por el Oeste, con terrenos de Don José Luis Gil, **siendo sus linderos actuales**: Norte, Wolfgang Reischel (Calle Los Rosales 12); Sur, Dr. Harry Schütz (Calle Los Claveles 51); Este, Dieter Bartmann (calle Las Margaritas 62); y Oeste, en parte con Dr. Harry Schütz (Calle Los Claveles 51) y en parte con Calle Los Rosales de su situación.

Sobre dicho solar **existe construido**:

Casa destinada a vivienda compuesta de planta baja y piso. La planta baja consta de salón-comedor, dos dormitorios, y un baño con una superficie de ochenta y tres metros cuadrados; y el piso consta de un dormitorio y un baño con una superficie de dieciséis metros cuadrados. La superficie total construida es de noventa y nueve metros cuadrados. Linda por su cuatro puntos cardinales con restante solar.

TÍTULO.- La nuda propiedad le pertenece por compra a Don Karl Heinz Rudolf Oberneder, formalizada en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza el día 11 de Mayo de 2.000 por la Notario Doña María Nieves Torres Clapés, con número 2.074 de protocolo; y el derecho de usufructo vitalicio le pertenece por consolidación con la nuda propiedad al fallecimiento de su titular, Don Karl Heinz Oberneder.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1.217 del archivo general, libro 329 de Santa Eulalia del Río, folio 22, **finca registral número 14.301**, inscripciones 4ª y 5ª.

DATOS CATASTRALES.- 2552017CD7125S0001XW.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a dieciocho de agosto de dos mil quince.

